

I

Guayaquil, Abril 4 de 1.994

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA BEKASA S.A.,
Ciudad.-

Señores accionistas:

Por la presente y dando cumplimiento a las disposiciones emitidas en los Estatutos Sociales de la Compañía, así como las emanadas de la Ley de Compañías, procedo a entregar a Uds., señores accionistas de INMOBILIARIA BEKASA S.A., el Informe Anual de actividades desarrolladas durante el Ejercicio económico de 1.993 en la Empresa. Para el efecto acompaño al presente Informe copias de los Balances Anuales de Comprobación, de Pérdidas y Ganancias y del Balance General, así como copias del Informe del Comisario de la sociedad.

En lo que concierne al desenvolvimiento de las diferentes actividades dentro de la empresa, les puedo informar:

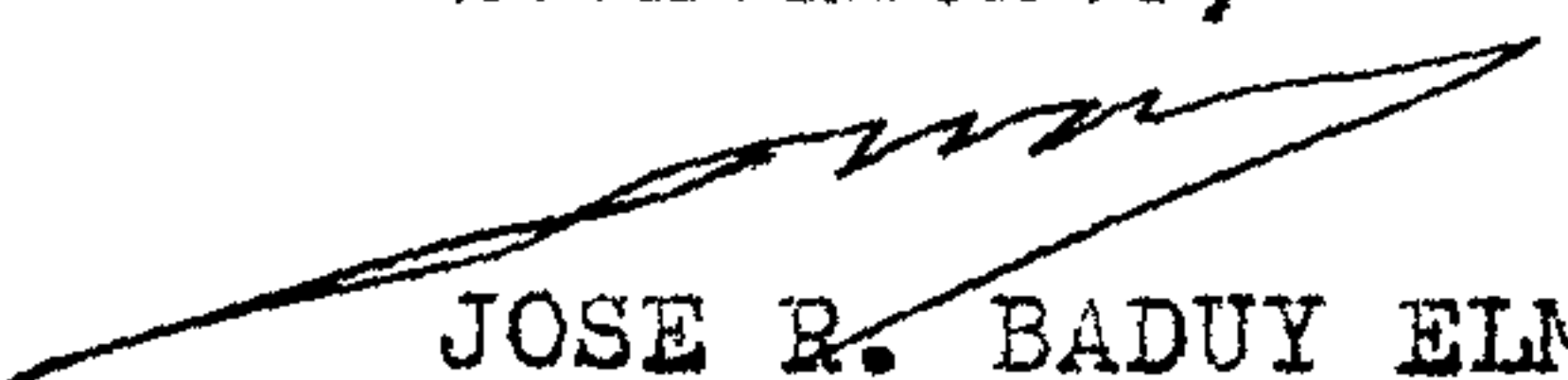
La sociedad se ha desenvuelto normalmente, y como su actividad se limita al arrendamiento de los apartamentos y el local comercial que mantiene en el Edificio de su propiedad ubicado en Victor Manuel Rendón 456 y B. Moreno de ésta ciudad. Los arriendos si bien es cierto en el ejercicio que informo subieron en sus ingresos, no es menos cierto que los pagos y gastos que se realizan ya sea por mantenimiento, por servicios de luz, por Impuestos Prediales etc., también acentuaron y en mayor proporción a los arrendamientos, por que estos todavía continúan congelados por la M.I. Municipalidad y no así los gastos que han sufrido una elevación desproporcionada.

En el rubro de Ingresos por arriendos, la empresa obtuvo en el Ejercicio 1.993 un poco más que lo obtenido en el año inmediato anterior, es así como Uds., podran observar en los documentos sometidos a consideración tuyas que en el rubro de Arriendos se lle un monto de \$.. 23.471.250,00, pero el rubro de egresos y pagos tambien asciende a la cantidad de \$ 22.159.378,86 que equivale a un 94.41 % del primero siendo éste porcentaje la Utilidad líquida, es decir la diferencia entre el 100 % que son los arriendos y el 94.41 % que son los egresos. Como Uds., podran observar no es una Utilidad que se puede considerar aceptable. La Empresa ha realizado los ajustes pertinentes a la rexxpresión monetaria, conforme manda la Ley.

Analizando la liquidez de la sociedad podría informar que es aceptable, pues poseemos un porcentaje del 43 % para poder cubrir las deudas a corto plazo.

De esta manera dejo informados a los señores accionistas de INMOBILIARIA BEKASA S.A., sobre el desarrollo de las actividades en la empresa durante el ejercicio 1.993 y toca a Uds., decidir lo mas conveniente.

Atentamente,


JOSE R. BADUY ELMIR
GERENTE

